

Dinamarca

Reino de Dinamarca

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

JULIO 2023



© Oficina de Información Diplomática.
Aviso: Las fronteras trazadas no son necesariamente las reconocidas oficialmente.

1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: Kongeriget Danmark (El Reino de Dinamarca).

Superficie: 42.951 km² (excluyendo Groenlandia y las Islas Feroe).

Límites: Norte (Noruega), Skagerrak; este (Suecia), Kattegat, Oeresund y Mar Báltico, sur, Alemania; Oeste, Mar del Norte.

Población: 5 928 364 (diciembre 2022).

Distribución étnica: daneses: 84,8 %. Inmigrantes + descendientes de inmigrantes: 15,2 % (903.970 personas). Del total de inmigrante + descendientes de inmigrantes, aprox. un 64 % es originaria de países no occidentales (diciembre 2022). El porcentaje de inmigrantes sin incluir descendientes es de un 11,7 %.

Capital: Copenhague (København) (809.314 sólo capital (municipios Copenhague y Frederiksberg) y 1.345.562 (incluyendo el área urbana) (julio 2022).

Otras ciudades: (municipio, julio 2022) Aarhus 355.238, Aalborg 221.082,

Odense 205.978.

Idioma: Danés.

Moneda: Corona danesa (DKK). Una "krone" = 100 øre. Cambio: 1 € = 7,44 DKK.

Religión: Luteranos evangélicos (aprox. 90%). El 74,3 % de la población es miembro de la Iglesia Nacional danesa (Folkekirken, enero 2020); musulmanes (entre 250.000 y 300.000 practicantes estimados) supone aproximadamente entre un 4 y 5 % de la población, con tendencia ascendente; católicos (aproximadamente 45.000 practicantes) y judíos (aproximadamente 5.000-6.000 practicantes). La población católica ha aumentado durante la última década con la llegada de numerosos jornaleros temporales de origen polaco.

Fuente: <https://tidsskrift.dk/rid/issue/view/9016/1368> (2020).

Forma de Estado: Monarquía parlamentaria. La última modificación de la Constitución (1849) tuvo lugar en 1953. En 2009, y tras la celebración de un referendo, se modificó la Ley de Sucesión al Trono a la que se refiere el Art. 2 de la Constitución, por lo que la modificación significó asimismo una enmienda de la Constitución, aunque no del texto en sí.

División administrativa: 5 regiones (Región de Hovedstaden (anteriormente Gran Copenhague), Región Sjælland, Región Nordjylland, Región Midtjylland y Región Syddanmark) y 98 ayuntamientos (con un mínimo 30.000 habitantes). De acuerdo con la reforma de 2007, las funciones de la administración pública quedan repartidas de la siguiente forma: 1. Corporaciones locales (48%). 2. Estado (43%). 3. Regiones (9%). Corresponde a los Municipios atender a: la promoción de la salud pública, empleo, servicios sociales, educación y transporte, medioambiente y cultura. Compete a las regiones las tareas de asistencia sanitaria, desarrollo regional y redes de transporte. El Estado asume las misiones de defensa, policía, justicia, enseñanza superior, asuntos exteriores y finanzas.

Territorios autónomos: Tanto las Islas Feroe como Groenlandia, que forman parte del Reino de Dinamarca, son territorios que gozan de autonomía interna desde 1948 y 1979, respectivamente. Cada uno de estos territorios tiene dos escaños en el Parlamento danés. Ninguno de los dos pertenece a la Unión Europea, aunque mantienen ciertos acuerdos especiales.

1.2. Geografía

Región: Escandinavia.

El Reino de Dinamarca se distribuye entre la península de Jutlandia y 394 islas e islotes. Es un país de tierras bajas sin ríos importantes, pero con numerosos lagos y una línea costera de impresionantes 8.750 km. Predominan los bosques de hoja perenne (abetos y pinos) y un 13 % de la superficie del país está cubierta de bosques y zonas semi-naturales. Dunas, páramos y pantanos cubiertos de vegetación cubren un 9%. El 61%

de dicha superficie se dedica a tierras de cultivo, principalmente cereales. Geográficamente, el país se divide en cinco partes: Península de Jutlandia (29.777 km²), Isla de Selandia (7.031 km²), Isla de Fionia (3.485 km²), Islas de Lolland-Falster (1.975 km²) y la Isla de Bornholm (588 km²). El clima es de transición entre el atlántico y el continental, aunque suavizado por la influencia de la corriente del Golfo. Sin embargo, son factores adversos la humedad (muy elevada entre los meses octubre y abril) y los fuertes vientos, contra los cuales el país no tiene barreras naturales.

Las temperaturas son moderadas. Las más altas se alcanzan en los meses de junio y julio con temperaturas máximas de 26-28 °C, pero con una media de 15-16°C (incluidas temperaturas nocturnas) y las temperaturas más bajas se concentran en los meses de enero y febrero, pudiendo llegar en este caso a extremos como -20°C, aunque no es frecuente alcanzar temperaturas tan bajas. La media en enero/febrero es de unos 0 grados Celsius.

Territorios autónomos

Las Islas Feroe, con capital en Tórshavn, forman un pequeño archipiélago situado en el Atlántico Norte, a medio camino entre Noruega e Islandia. Está compuesto por 17 islas, en su mayoría habitadas, con una superficie total de 1.396 km² y una población de 53.882 habitantes (abril 2022).

Groenlandia, capital Godthab/Nuuk, es la mayor isla del mundo. Está ubicada al noroeste de América, entre los océanos Atlántico y el Glacial Ártico. Tiene una superficie de 2.166.000 km² de los cuales sólo una pequeña parte son habitables. El número de habitantes de toda la isla es de tan sólo unos 56.595 (abril 2022), en su mayoría de la etnia inuit.

Nº de ciudadanos españoles inscritos en el Registro de Matrícula de la Embajada: a fecha de 1 de junio de 2023 hay 7.752 inscritos en el RMC de los cuales son 7.526 son residentes y 226 son no residentes

Nº de ciudadanos españoles residentes en Dinamarca según el Registro Civil danés: según los datos disponibles a 1 de abril de 2023 son 10.900.

1.3. Indicadores sociales

Densidad de población (hab. por km²): 138 (diciembre 2022)

Renta per cápita (PPP): 64.651,2 USD (2021)

Coefficiente GINI: 30,2 (2021)

Esperanza de vida: Hombres 79,6, mujeres 83,4 (2021)

Crecimiento de la población: 0,4 % (2021)

IDH (Valor numérico/n.º orden mundial): 0,948/6 (2021)

Tasa bruta de fertilidad: 1,724 (2021)

Fuentes: Eurostat, Danmarks Statistik (Instituto Danés de Estadística); PNUD, Banco Mundial

1.4. Estructura del Producto Interior Bruto

ESTRUCTURA DEL PRODUCTO INTERIOR BRUTO	
(DISTRIBUCIÓN POR SECTORES DE ORIGEN)	% DEL TOTAL 2022
Agricultura, pesca y forestales	1,8
Minería	0,9
Construcción	7,5
Industria manufacturera	19,4
Comercio, transporte	28,1
Comunicaciones	4,4
Intermediación financiera	3,9
Administración pública	13
Otros servicios	20,8

Fuente: Consejería Económica y Comercial de España en Copenhague / Danmarks Statistik.

1.5. Coyuntura económica

INDICADORES ECONÓMICOS	2019	2020	2021	2022
PIB m. de. mill. USD	310,2	311,9	336,1	375,6
PIB % crecimiento real +2,8	+1,5	-2,0	+4,9	+3,8
Tasa de inflación	+0,7	0,3	1,9	8,5
Tasa de paro (registrado) %	3,7	4,6	3,6	2,6
Balanza c/c en m. mill. USD	+26,3	+24,6	+30,3	49,3
Deuda pública % PIB	33,7	42,2	36,7	30,1
Déficit público %	+4,1	+0,2	+3,6	3,3
Tipo cambio por USD6,60	6,67	6,53	6,29	7,08

1.6. Comercio exterior

ESTRUCTURA DE LA BALANZA COMERCIAL (M.MILL. USD)				
	2019	2020	2021	2022
Exportación FOB	107,3	104,7	119,9	140,3
Importación FOB	-91,7	-88,3	-106,4	-128
Saldo	+15,6	+16,5	+13,6	+12,3
Tasa de Cobertura %	117,0	118,7	112,8	109,6

1.7. Distribución de comercio por países. 2022

PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES, PRODUCTOS Y SERVICIOS	MILLONES €	%
1. Alemania	17.783,6	14,4
2. Suecia	10.616,9	9,2
3. Suecia	6.042,9	5,7
4. Reino Unido	5.502,2	5,2

PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES, PRODUCTOS Y SERVICIOS	MILLONES €	%
1. Alemania	24.380,3	20,2
2. Suecia	14.847,4	12,3
3. Países Bajos	10.459,1	8,7
4. EEUU	10.115,2	8,4

Fuente: Danmarks Statistik (Instituto Danés de Estadística)

1.8. Distribución del comercio por productos. 2022

PRINCIPALES EXPORTACIONES	% DEL TOTAL
Productos farmacéuticos	12,97
Máquinas y aparatos mecánicos	10,85
Combustibles, aceites minerales	6,67
Aparatos y material eléctricos	5,17

PRINCIPALES IMPORTACIONES	% DEL TOTAL
Combustibles, aceites minerales	11,17
Máquinas y aparatos mecánico	11
Aparatos y material eléctricos	8,87
Vehículos automóviles; tractores	7,47

Fuente: EUROESTACOM

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1. Situación política reciente

Política interior

Desde 1909, ningún partido político ha obtenido la mayoría absoluta, lo que ha conducido a que las legislaturas se caractericen por una política en la que priman los pactos y la búsqueda de consenso. No obstante, el Partido Socialdemócrata domina el siglo XX, durante el cual Dinamarca ha ido construyendo una notable sociedad del bienestar que desde los años 60 se fundamenta en dos pilares: una alta presión fiscal, junto con una seguridad

social muy avanzada. La ausencia de mayorías políticas se traduce en políticas sociales, energéticas, económicas, educativas y de política exterior mucho más estables que los gobiernos que las promueven. Descontando la ocupación alemana durante la II Guerra Mundial, Dinamarca no conoce desde 1920 una crisis política de envergadura y tampoco hay tradición de huelgas generales. En efecto, el país no registra una huelga general desde 1998.

La última década ha registrado gobiernos con diferentes configuraciones y de distinto signo.

1. Gobierno tripartito de Helle Thorning-Schmidt 2011-2014.

Las elecciones generales de 2011 dieron la victoria a una coalición de los partidos Socialdemócrata (centroizquierda), Radical (centro) y Socialista Popular (izquierda), con el apoyo parlamentario del partido "Enhedslisten" (o Alianza Roji-Verde, de izquierda) con la líder socialdemócrata, Helle Thorning-Schmidt, como Primera Ministra. Sin embargo, tanto el Partido Socialdemócrata como el Partido Socialista Popular obtuvieron unos resultados inferiores a lo esperado en los comicios, indicando una tendencia de menguante popularidad. El buen resultado electoral del Partido Radical hizo de este y de su ya ex líder y actual Vicepresidenta de la Comisión Europea, Margrethe Vestager, la voz fuerte de la nueva coalición. La política económica del Gobierno se vio muy condicionada por la crisis económica internacional, lo que dio un mayor protagonismo al Partido Radical que promovía una política de austeridad y recortes sociales, y provocó a la larga el abandono de la coalición del Partido Socialista Popular.

El Gobierno de Thorning-Schmidt tenía por objetivo un modelo viable que permitiese preservar el sistema de bienestar cuya financiación se verá dificultada por el envejecimiento de la población, la destrucción de empleo en el sector de la industria y el aumento del desempleo, con la consecuente caída de ingresos por impuestos y la dificultad de controlar el déficit público. En sus presupuestos, el Gobierno socialdemócrata-radical buscaba el equilibrio entre inversiones en el ámbito social y del crecimiento verde, por un lado, y la consolidación fiscal por otro, introduciendo por ejemplo techos de gasto en los presupuestos a nivel nacional, regional y municipal. Las reformas sociales y laborales, dirigidas a dinamizar el mercado laboral se consideraban fundamentales a medio plazo para alcanzar una de las máximas prioridades de los políticos daneses que es la de mejorar la competitividad. Tras casi 4 años al frente del Gobierno, Helle Thorning-Schmidt convocó elecciones generales para el 18 de junio 2015, señalando en su campaña que había conseguido sacar a Dinamarca de la crisis.

2. Gobiernos de Lars Løkke Rasmussen 2015-2019.

A pesar de los buenos resultados económicos de Dinamarca, las urnas arrojaron un resultado favorable a una coalición de centroderecha, encabezada por el líder del Partido Liberal y nuevo primer ministro Lars Løkke Rasmussen y compuesta por 4 partidos de políticas muy divergentes: el Partido Popular Danés (nacionalista y social-conservador), el Partido Liberal, la Alianza Liberal (ultra liberalista) y el Partido Conservador.

Gobierno liberal. Lars Løkke Rasmussen (que ya fue primer ministro entre 2009-2011 al ser nombrado secretario general de la OTAN su predecesor, el liberal Anders Fogh Rasmussen), necesitó 10 días para formar gobierno (tiempo nada inusual en Dinamarca, casi siempre gobernada por gobiernos minoritarios), llegando a la conclusión de que no eran posibles ni un gobierno mayoritario, solicitado por la Alianza Liberal, ni una coalición entre los dos principales formaciones del bloque "azul", el Partido Popular Danés (21,5% de los votos) y el Partido Liberal (19,5%). El gabinete liberal formado contaba, pues, con el apoyo de los Partidos Popular Danés, Alianza Liberal y Conservador, y se compuso de 17 ministros, 10 de ellos ya con experiencia como ministros

En el programa de gobierno presentado por el Partido Liberal, llamado "Juntos para el Futuro", destacaron las siguientes iniciativas: congelación de tasas e impuestos; reducciones fiscales para el tramo superior e inferior para incentivar el trabajo frente a las subvenciones; reforma del sistema de pensiones con objeto de reducir el número de daneses que no cuentan con un plan de pensión adicional (privado); referendo sobre la excepción UE danesa en Justicia e Interior, antes de las navidades 2015 (se celebró en diciembre 2015, con un resultado contrario a la supresión); reducción de la ayuda oficial al desarrollo, del actual 0,82 %/PIB al 0,7 % así como reducción del número de países y áreas receptores; restricción en la política de extranjería con objeto de reducir de forma inmediata el atractivo de Dinamarca entre los solicitantes de asilo; control fronterizo reforzado con objeto de combatir la delincuencia transfronteriza así como la inmigración ilegal; reducción de las listas de espera en sanidad. La mayoría de las iniciativas del programa de gobierno se pusieron en marcha, pero con un fracaso destacado: el deseo de reducir los tramos fiscales superior e inferior. La insistencia de la Alianza Liberal en la reducción del tramo fiscal superior, proyecto imposible por la oposición del Partido Popular Danés, condujo a la fatiga del gabinete liberal.

En efecto, en octubre de 2016, el entonces Gobierno liberal presentó un ambicioso Plan 2025, pero sin encontrar los apoyos necesarios para su aprobación, viéndose forzado a centrar sus esfuerzos en la negociación de los Presupuestos Generales del Estado para 2017. Para lograr el buen fin de dichas negociaciones, y a consecuencia de la presión que la Alianza Liberal llevaba ejerciendo desde principios de la legislatura, el PM Lars Løkke Rasmussen decidió invitar a dicho partido, así como al Partido Conservador, a formar un nuevo gobierno tripartito.

Gobierno tripartito (Liberal - Alianza Liberal - Conservador). El resultado fue la creación de un gobierno Liberal-Alianza Liberal-Conservador, que, si bien cuenta con mayor capacidad de maniobra que el anterior gabinete exclusivamente liberal, siguió siendo un gobierno minoritario dependiente del apoyo de otras formaciones, principalmente el mayor partido del "bloque azul", el Partido Popular Danés.

El programa de gobierno tripartito retomó en parte el contenido del programa del ex gabinete liberal, proyectando reducciones fiscales y la contención del gasto público con un incremento de máximo +0.3 % anual, subida insuficiente según los economistas si la intención es mantener el statu quo de la sociedad del bienestar. Asimismo, el programa propuso la congelación del impuesto sobre la tierra, nuevas inversiones en defensa, el mantenimiento del control fronterizo, el endurecimiento de las leyes de Extranjería (en particular la reunificación familiar), un análisis crítico de los convenios internacionales, en particular la Convención Europea de Derechos Humanos, la privatización al 100 % de la cadena Tv2, cofinanciada con medios públicos, así como de otras empresas estatales y semi-estatales, y una reforma del Código Penal. Igualmente, se incluyó en el programa la llamada "reconversión verde", a instancias del Partido Conservador, para que a partir de 2030 el 50% del gasto energético de Dinamarca provenga de energías renovables (el objetivo UE es de un 27 %).

En las elecciones municipales y regionales de noviembre 2017 se registró un notable avance del bloque de centro-izquierda en perjuicio del bloque de centro-derecha y con un resultado particularmente desfavorable para el Partido Liberal del primer ministro Lars Løkke Rasmussen.

3. Gobierno socialdemócrata de Mette Frederiksen 2019-2022.

El 5 de junio de 2019 tuvieron lugar elecciones generales en Dinamarca. Resultó ganador el bloque rojo (centroizquierda/izquierda) con un 52,1% de los votos, mientras que el bloque azul obtuvo un 47,7%. El partido más votado fue el Socialdemócrata dirigido por Mette Frederiksen que logró el 25,9% de los votos y 48 escaños en el Parlamento. Los partidos del bloque rojo (Socialdemócrata, Radical, Socialista popular y Alianza roji-verde) acordaron dejar en manos del Partido Socialdemócrata la formación de

FICHA PAÍS **DINAMARCA**

gobierno, pero sobre la base de un documento de intenciones y obligaciones, de total 18 páginas y bajo el título "Un rumbo justo para Dinamarca". El documento preveía una amplia defensa de la sociedad de bienestar y propone medidas para frenar la creciente desigualdad en Dinamarca, acabar con la pobreza infantil y aumentar la plantilla de personal en las guarderías públicas. Destacó también la ambiciosa promesa de una reducción de las emisiones de efecto invernadero de – 70 % respecto a los niveles en el año 1990 (para el 2030) y varias medidas dirigidas a mejorar la integración, la atención de solicitantes de asilo y facilitar la llegada de mano de obra extranjera cualificada.

El Gobierno de Mette Frederiksen se mostró muy estable, en parte facilitado por los problemas de la oposición con las crisis del Partido Popular Danés y de la Alianza Liberal, así como los cambios internos del Partido Liberal, en el que fue elegido Jakob Ellemann-Jensen como nuevo líder. Ideológicamente, Frederiksen pretendió un ligero giro hacia la izquierda con el nombramiento de Ministros conocidos por su tendencia laborista. Durante la crisis de la pandemia COVID-19, el Gobierno danés, y en particular la PM Mette Frederiksen, incrementó los apoyos electorales por una gestión considerada en todo momento competente. En efecto, la economía danesa se recuperó rápidamente, incluso superando los datos de empleo previos a la pandemia.

Por lo que a la política exterior se refiere, Frederiksen, que inicialmente fue acusada de cierto euroescepticismo, se ha movido hacia posiciones más pro europeos, insistiendo en que Dinamarca se sitúa "en el núcleo de la cooperación europea". La guerra en Ucrania sólo ha hecho aumentar esta tendencia. En febrero de 2022, Frederiksen fue promotora de la convocatoria de un referendo sobre la supresión de la excepción UE danesa en Defensa, con el apoyo de una amplia mayoría del Folketing (sólo tres partidos recomendaron preservar la excepción en Defensa (el Popular Danés, Nuevos Liberales y la Alianza Rojiverde). En el referendo del 1 de junio, con un 66,9 % de votos a favor, el electorado danés decidió suprimir la excepción. En el área de la inmigración, Mette Frederiksen ha cumplido con las expectativas de una política muy restrictiva y ha atraído interés global por la insistencia de abrir centros de acogida de solicitantes de asilo en terceros países, en particular Ruanda, aunque todavía sin realización. En la política de defensa, y con el empuje de la guerra en Ucrania, el Gobierno de Frederiksen logró apoyos para importantes aumentos en el presupuesto de Defensa, incluso entre partidos habitualmente contrarios a cualquier política de rearme.

En las elecciones municipales de 2021, el Partido Socialdemócrata de Mette Frederiksen retrocedió un 4 % respecto de las elecciones de 2017, pero manteniendo el puesto de partido más votado con un 28,4, con el Partido Liberal segundo (21,4%) y el Partido Conservador tercero (15,2%).

4.- Gobierno tripartito actual (Socialdemócrata-Liberal-Moderado) de Mette Frederiksen.

El 1 de noviembre 2022 se celebraron elecciones generales adelantadas en Dinamarca. El resultado de los votos autonómicos (Groenlandia y las Islas Feroe) dio lugar a una posible mayoría de centro-izquierda, por el mínimo necesario (90 escaños). Sin embargo, Mette Frederiksen (socialdemócrata) cumplió con su promesa electoral de buscar un gobierno de amplia formación y presentó un nuevo gabinete tripartito compuesto por su formación, el Partido Liberal y el nuevo partido Los Moderados, con el respaldo de 89 escaños más tres escaños de los cuatro que pertenecen a las regiones autónomas. Se conformó así un gobierno de mayoría, algo inusual en la política danesa.

RESULTADO EEGG 2022/2019

PARTIDO	2022 %	2022 ESCAÑOS	2019 ESCAÑOS	EVOLUCIÓN	ESCAÑOS
Socialdemócrata	27,5	50	25,9	48	+2
Liberal	13,3	23	23,4	43	-20
Los Moderados	9,3	16	-	-	-
Socialista Popular	8,3	15	7,7	14	+1
Demócratas Daneses	8,1	14	-	-	-



La entonces ministra de Asuntos Exteriores, Arancha González Laya, recibe al anterior ministro de Asuntos Exteriores de Dinamarca, Jeppe Kofod, en el Palacio de Viana en Madrid - 25/03/2021. @MAEC/Nolsom

Alianza Liberal	7,9	14	2,3	4	+10
Conservador	5,5	10	6,6	12	-2
Alianza Rojiverde	5,2	9	6,9	13	-4
Radical	3,8	7	8,6	16	-9
Nuevos Liberales	3,7	6 (5)*	2,4	4	+2
La Alternativa	3,3	6	3,0	5	+1
Popular Danés	2,6	5	8,7	16	-11
Verdes Libres	0,9	0	-	-	-
Democristiano	0,5	0	1,7	0	0

Participación: 84,1% (-0,5 % respecto del 2019)

Escaños Groenlandia e Islas Feroe:

Los dos escaños de Groenlandia fueron para partidos que tradicionalmente apoyan al bloque de centro-izquierda, mientras que en las Islas Feroe el reparto ha sido de un escaño a cada uno de los bloques.

*Los 6 escaños quedaron reducidos a 5 por la decisión de una diputada de continuar como independiente.

Mayoría absoluta: 90 escaños.

Gobierno

Dinamarca es una monarquía parlamentaria, fundamentada en la Constitución de 1849, revisada en 1953, cuando fue suprimido el Senado (Landsting). La jefa del Estado es desde 1972 la Reina Margarita II de Dinamarca, quien con gran éxito constituye el símbolo de la nación, aunque sin poder ejecutivo real. La soberanía popular se halla representada en un parlamento unicameral, el Folketing, integrado por 179 diputados elegidos cada 4 años por sufragio universal y directo según criterio proporcional, ante el que responde el gobierno. El actual Gobierno Socialdemócrata-Liberal-Moderado se constituyó el 15 de diciembre 2022. El principal partido de la oposición, en función de votos, es el Partido Socialista Popular.

Miembros del Gobierno

<https://www.thedanishparliament.dk/en/members/the-government>

Primera ministra: Mette Frederiksen (S)

Ministro de Defensa y vice primer ministro: Jakob Ellemann-Jensen (L)

Ministro de Asuntos Exteriores: Lars Løkke Rasmussen (M)

Ministro de Finanzas: Nicolai Wammen (S)

Ministro de Economía: Troels Lund Poulsen (L)

Ministra de Interior y Sanidad: Sophie Løhde (L)

Ministro de Justicia: Peter Hummelgaard (S)

Ministro de Cultura: Jakob Engel-Schmidt (M)

Ministro de Industria y Comercio: Morten Bødskov (S)

Ministro de Cooperación y Política Global Climática: Dan Jørgensen (S)

Ministro de Medio Ambiente: Magnus Heunicke (S)

Ministra de Asuntos Sociales y Vivienda: Pernille Rosenkrantz-Theil (S)
Ministra de Empleo: Ane Halsboe-Jørgensen (S)
Ministro de Educación y para la Infancia: Mattias Tesfaye (S)
Ministro de Extranjería e Integración: Kaare Dybvad Bek (S)
Ministro de Impuestos: Jeppe Bruus (S)
Ministro de Alimentos, Agricultura y Pesca: Jacob Jensen (L)
Ministra para la Iglesia, Distritos Rurales y Ministra de Cooperación Nórdica: Louise Schack Elholm (L)
Ministro de Transportes: Thomas Danielsen (L)
Ministra de Educación Superior y Ciencia: Christina Egelund (M)
Ministra de Digitalización y Ministra de Igualdad: Marie Bjerre (L)
Ministra para la Tercera Edad: Mette Kierkgaard (M)
Ministro de Clima, Energía y Suministros: Lars Aagaard (M)

(S) = Partido Socialdemócrata

(L) = Partido Liberal

(M) = Los Moderados

Datos biográficos

Jefa del Estado, SM la reina Margarita II de Dinamarca

Margrethe Alexandrine Porhildur Ingrid, se convirtió en la reina de Dinamarca en el año 1972. SM la reina Margarita II nació el 16 de abril de 1940, hija del rey Federico IX y la princesa Ingrid de Suecia.

Cursó estudios en las Universidades de Copenhague (Filosofía), Cambridge (Arqueología), Aarhus (Ciencias Políticas) y la Sorbona, así como en la London School of Economics. Su interés por la arqueología le llevó a participar en varias expediciones a Egipto y Oriente Próximo junto con su abuelo, el rey Gustavo V Adolfo de Suecia.

El 10 de junio de 1967 contrajo matrimonio con el diplomático y conde francés Henri de Laborde de Monpezat, quien se convirtió en príncipe de Dinamarca. Del matrimonio nacieron el príncipe heredero S.A.R. Frederik André Henrik Christian, en 1968 y S.A.R. el príncipe Joachim Holger Waldemar Christian, en 1969. El príncipe Henrik falleció el día 13 de febrero 2018 en el Palacio de Fredensborg.

El 14 de enero de 1972, un día después del fallecimiento del rey Federico, Margarita fue proclamada reina de Dinamarca con el nombre de Margarita II. Las hermanas de SM la reina Margarita II son SAR. la princesa Benedicta (1944) y SM la reina Ana-María (1946), casada con Constantino II de Grecia en 1964, monarca reinante de ese país hasta 1973.

Extremadamente popular en su país, la reina Margarita es doctora honoris causa por las universidades de Cambridge (1975), Londres (1980), Islandia (1990), Oxford (1992) y Edimburgo (2000). Posee la Orden de la Jarretera (Reino Unido, 1979), el Toisón de Oro y la Gran Cruz del Collar de la Orden de Carlos III. Ha escrito algunos relatos (traducidos al español), como Todos los hombres son mortales (1981), El valle (1988), El bosque (1989) y Los prados (1989), y ha realizado varias exposiciones de su obra pictórica.

Primera ministra, Mette Frederiksen

Nació en Aalborg el 19 de noviembre del 1977, hija de padre tipógrafo y madre pedagoga, con dos hijos.

Diplomatura en Administración y Ciencias Sociales de la Universidad de Aalborg. Diputada en el Folketing desde el año 2001 y líder del Partido Socialdemócrata desde el año 2015. Posee una larga trayectoria en el partido, habiendo ocupado varias portavocías, así como carteras ministeriales (Empleo y Justicia) en el Gobierno tripartito 2011-2015. Su juventud estuvo marcada por el activismo y trabajo para la Confederación de Sindicatos Daneses, LO.



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, saluda a la primera ministra del Reino de Dinamarca, Mette Frederiksen, a su llegada a La Moncloa.- Madrid 21.2.2022.- Foto: Pool Moncloa/Borja Puig de la Bellacasa.

Como líder socialdemócrata, Mette Frederiksen ha buscado fomentar políticas más sociales y una defensa más dedicada al Estado del bienestar. En el ámbito de la inmigración, Frederiksen es partidaria de las políticas restrictivas.

Ministro de Asuntos Exteriores: Lars Løkke Rasmussen (moderado)

Lars Løkke Rasmussen nació en Vejle, Dinamarca, 15 de mayo de 1964. Es uno de los políticos daneses de mayor experiencia y trayectoria. Ha sido líder del Partido Liberal, Primer Ministro en dos ocasiones (2009-2011 y 2015-2019), ministro de Hacienda (Finanzas) y ministro del Interior y Sanidad, así como alcalde de la Región de Frederiksborg. Løkke Rasmussen tiene una amplia experiencia internacional, no sólo como Primer Ministro sino también como presidente del Global Green Growth Institute

Renunció el 31 de agosto de 2019 al cargo de presidente del partido liberal. Tardó poco en formar un nuevo partido, Los Moderados, que a base de un excelente resultado en las elecciones generales de noviembre 2022 pudo ingresar en el gobierno tripartito socialdemócrata-liberal-moderado que resultó de los comicios.

El nuevo ejecutivo anunció en el documento de base de gobierno la redacción de un nuevo programa de política exterior.

Es licenciado en Derecho, está casado y tiene dos hijos.

Currículo:

<https://um.dk/en/about-us/the-ministers/minister-for-foreign-affairs/cv-en>

Ministro de Cooperación al Desarrollo y para la Política Climática Global: Dan Jørgensen (socialdemócrata)

Dan Jørgensen nació el 12 de junio de 1975 en Odense, Dinamarca). Ha sido anteriormente ministro de Clima, Energía y Suministros (2019–2022) y ministro de Alimentación, Agricultura y Pesca (2013–2015). De 2004 a 2013 fue eurodiputado socialdemócrata. Como ministro de Clima, Energía y Suministros, Jørgensen y el gobierno socialdemócrata adquirió fama global por lograr un acuerdo nacional destinado a reducir las emisiones de Dinamarca en un 70% para el 2030. Asimismo, Jørgensen protagonizó la decisión de detener la exploración de petróleo y gas en Dinamarca a partir de 2050. Las grandes ambiciones climáticas de Jørgensen también se reflejan en el proyecto de construir islas energéticas en el Mar del Norte y en el Mar Báltico.

<https://um.dk/en/about-us/the-ministers/minister-for-development-cooperation-and-global-climate-policy/cv-en>

2.2. Política exterior

Tanto los Gobiernos liberal-conservadores como los Gobiernos socialdemócratas han mantenido una estrategia de política exterior centrada en una activa participación en la UE, en una estrecha relación trasatlántica y en la pertenencia a la OTAN y a las NNUU. Con carácter general, las coordenadas de la política exterior danesa quedan trazadas sobre cuatro ejes: 1) eje Atlántico y OTAN, basado en una estrecha relación de la política de seguridad danesa con los EEUU; 2) eje Multilateral, en el que destaca el activo papel de Dinamarca en NNUU y su participación en operaciones para el mantenimiento de la paz, así como un apoyo financiero importante (aunque con una reciente disminución desde el 0,82% hasta el 0,7 % del PIB) para la ayuda oficial al desarrollo; 3) eje Europeo: activa participación de Dinamarca en el ámbito de la UE, si bien permaneciendo fuera de tres áreas (opt-out) de integración comunitaria (zona euro, política de defensa común, asuntos de justicia e interior y 4) eje regional Nórdico-Báltico de coordinación y cooperación estrecha con los países vecinos. El deshielo del Ártico refuerza el potencial estratégico de Dinamarca dada la ubicación geográfica de Groenlandia.

Guerra en Ucrania

La invasión rusa de Ucrania el 24 de febrero 2022 ha pasado a condicionar la política exterior e interior danesa. El 6 de marzo 2022 se concluyó un acuerdo interparlamentario cuyos principales elementos fueron: 1) referéndum para poner fin al “opt-out” danés en materia de PCSD 2) aumento del presupuesto de defensa hasta alcanzar el 2% del PIB en 2033 (posteriormente adelantado a 2030) 3) reducción de la dependencia energética de Rusia.

Las autoridades danesas descartan una negociación con Rusia en la tesitura actual. También entrar en el debate sobre una Rusia tras la guerra en Ucrania, por considerarlo prematuro. Un 87,1% de los daneses apoya la necesidad de sanciones a Rusia, aunque puedan tener consecuencias negativas para las empresas y la economía danesas. Los dos mayores supermercados daneses, Salling Grøp (Netto, Føtex, Bilka) y COOP (Fakta, Brugsen, Irma, Kvickly) suprimieron la venta de productos de origen ruso.

El apoyo a Ucrania, militar, humanitario y económico, es una de las grandes prioridades. A finales de verano 2022 se habían ya destinado 506 millones de Euros a Ucrania, de los cuales más de 400 en ayuda militar. En marzo 2023, con el apoyo del Folketing, el ejecutivo acordó establecer un fondo para Ucrania de 7.000 millones DKK en 2023 (940 millones Euros). El fondo se sustentará sobre tres pilares: apoyo militar (5.400 millones DKK aprox), apoyo civil y humanitario (1.200 millones DKK) y apoyo a iniciativas empresariales (400 millones aprox). En abril 2023 se confirmó la participación de Dinamarca en un esquema conjunto con Alemania para donar 80 tanques Leopard 1 a Ucrania. El acuerdo incluye formación de personal y suministro de recambios y municiones. La situación actual ha urgido un redespiegue militar danés, aumentando la contribución danesa al despliegue de la OTAN.

Aumento del presupuesto para la política exterior danesa

El Folketing anunció el 22 de mayo 2022 la decisión de aumentar el presupuesto del Ministerio de Asuntos Exteriores por un total de 110 millones de coronas (14.782.000 Euros aprox) durante los próximos dos años. Este acuerdo tiene lugar en el marco de las negociaciones sobre el nuevo pacto interparlamentario de defensa, que deberá entrar en vigor a partir de 2024. Más concretamente, las partes acordaron asignar fondos para que el MAE ponga en marcha las siguientes iniciativas:

- Refuerzo de las embajadas de Dinamarca en Ucrania, Países bálticos, Balcanes y Europa central y oriental, incluida Bucarest con vistas a incrementar la presencia en Moldavia. Apertura de nueva Embajada en Georgia.

- Refuerzo de las áreas geográficas correspondientes en el MAE en Copenhague.
- Refuerzo de las representaciones de Dinamarca en EEUU, OTAN y UE. También se fortalecerán las unidades correspondientes en el MAE. Mayor presencia en los foros de seguridad de la ONU.
- Fortalecimiento de los mecanismos de gestión de crisis en el MAE Exteriores. Esto implica el establecimiento de una unidad permanente de emergencias, tal y como se recomendó en la evaluación conjunta del gobierno sobre la evacuación de Afganistán.
- Mejora de la seguridad cibernética y de la información en el MAE y en las representaciones danesas.
- Fortalecimiento del trabajo del MAE en control de armas, desarme y no proliferación.
- Nuevos recursos para el Fondo de Paz y Estabilización.

Programa del nuevo gobierno

El gobierno danés formado en diciembre 2022 publicó a mediados de ese mes un documento base con un capítulo dedicado a política exterior. Consta de 5 apartados que marcan las prioridades danesas para los próximos años: 1) reforzar la defensa y la seguridad danesas, con la OTAN como piedra angular de la seguridad y defensa de Dinamarca, en una situación en la que tras la abolición de la excepción de defensa en la UE Dinamarca asumirá nuevas responsabilidades 2) compromiso con un reforzamiento de la UE como actor político y económico global, a la vez que como actor en la lucha contra el cambio climático 3) mayor esfuerzo en áreas cercanas y África 4) nuevo sistema de asilo, en el que se garantiza una cuota anual de 500 refugiados con NNUU. Se señala que el gobierno cooperará con terceros países en posibles centros de acogida extraeuropeos. 5) promoción del derecho y la justicia internacionales, los derechos humanos y los valores globales.

Unión Europea

En 1973, Dinamarca se integra en la UE (entonces CE) tras un referendo, pero con un porcentaje en contra relativamente importante (36,6 %). La desconfianza del pueblo danés hacia la UE fue creciendo paulatinamente hasta el punto de que Dinamarca sólo pudo ratificar el Tratado de Maastricht tras un referendo que contemplaba 4 excepciones u “opt-out”(Euro, Defensa, Justicia e Interior y hasta el la aprobación del Tratado de Lisboa- Ciudadanía). En 2000, los daneses volvieron a mostrar su reticencia respecto de la UE, votando en contra de la entrada de Dinamarca en la zona euro, posición que se ha visto reforzada con la llegada de la crisis y los fuertes problemas económicos que se registran en varios países de la eurozona. El Gobierno sometió la cuestión de la adhesión de Dinamarca al Tribunal Unificado de Patentes a un referendo, celebrado el 25 de mayo de 2014, coincidiendo con las elecciones al Parlamento Europeo. Una amplia mayoría (60,45 %) votó a favor de la adhesión.

El 3 de diciembre de 2015 se celebró un referendo para suprimir la excepción danesa en Asuntos de Justicia e Interior a cambio de un “opt-in” (en concreto se votaba la participación danesa en 22 actas jurídicas UE). Los partidos Liberal, Socialdemócrata, Socialista Popular, La Alternativa, Conservador y Social-Liberal (Radical), que suman una notable mayoría en el parlamento, eran favorables a la supresión pero, no obstante, el resultado final fue negativo, con un 46,9 % de votos a favor de la supresión y 53,1 % en contra.

En los últimos años se observa una tendencia menos euroescéptica por parte de los daneses, en particular entre el electorado de centro-izquierda que históricamente ha sido más crítico con la UE. Esta tendencia se confirmó con los resultados electorales al Parlamento Europeo de 26 de mayo de 2019 y con una serie de encuestas realizadas por la televisión pública danesa según la cual un 65% de la población es favorable a la UE. La supresión de la excepción danesa a la cooperación UE en Defensa, por referendo el día 1 de junio 2022, es otro ejemplo del creciente apoyo del pueblo danés a la cooperación europea. Dinamarca tiene 14 escaños en el Parlamento Europeo:

- El Partido Liberal (Venstre), obtuvo 23,50% de los votos, es decir 4 escaños en el Parlamento Europeo (3+1 tras el Brexit).
- El segundo partido más votado ha sido el Partido Socialdemócrata, con -21,50% de los votos, 3 escaños.
- El Partido Socialista Popular, 13,20%, 2 escaños.
- El Partido Radical, con 10,10% 2 escaños.
- El Partido Popular Danés, 10,70%, 1 escaño.
- El Partido Conservador, 6,20% y 1 escaño.
- La Alianza Rojiverde, 5,20% de los votos, obtiene 1 escaño y entra por primera vez en el PE.

Respecto a su ubicación en el PE, tras el Brexit Dinamarca suma 6 escaños a ALDE (Partido Liberal y Partido Radical); 3 escaños a S&D (Partido Socialdemócrata); 2 escaños a los Verdes (Partido Socialista Popular); 1 escaño al Partido Popular (Partido Conservador); 1 escaño al ECR (Partido Popular Danés); y 1 escaño a Izquierda Unida (Alianza Rojiverde).

Organismos Internacionales

Dinamarca es miembro de la mayoría de las organizaciones internacionales como las NNUU y de la práctica totalidad de sus organismos especializados, así como de la OTAN, OSCE, OCDE, Consejo de Europa, Consejo Nórdico, Consejo Báltico y el Arctic Five (países ribereños del Ártico).

Dinamarca es candidata a un puesto no permanente en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas para el periodo 2025-26.

Copenhague es sede de oficinas de varios OOH: Agencia Europea de Medio Ambiente, Oficina Regional de la OMS, Oficina Europea de Radiocomunicaciones, servicios de compras de PNUD y UNICEF, EUROFISH, Consejo Internacional para la Exploración del Mar, IOM, Consejo Nórdico, UNHCR, UNOPS, UNFPA, CTCN, IOM, WFP y Asamblea Parlamentaria OSCE

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Diplomáticas

La estabilidad política y social de Dinamarca, una política exterior definida y unos resultados económicos y comerciales muy favorables, actúan de modo convergente para hacer de Dinamarca un país de creciente interés para España en la cuádruple vertiente: bilateral, UE, marco multilateral (NN UU), y regional.

La UE es el ámbito donde las relaciones políticas entre ambos países encuentran su desarrollo natural, y dentro del mismo los acuerdos relativos a la consecución de los objetivos del Tratado de Lisboa y en general los esfuerzos destinados a alcanzar un eficaz funcionamiento del Mercado Interior.

La común pertenencia a la OTAN y la defensa del multilateralismo son ámbitos donde las relaciones bilaterales alcanzan gran desarrollo. La transición ecológica, el cambio climático, las energías renovables, la preservación del medio ambiente o el interés por las regiones cercanas como África y la migración, constituyen otros tantos ámbitos de estrecha relación. España y Dinamarca son socios fundadores, junto con el Banco Africano de Desarrollo, del Fondo Africano de Garantías, creado para fomentar el desarrollo de pequeñas y medianas empresas africanas.

http://www.africanguaranteefund.com/en_new/about-us-ten

Visitas

El primer ministro danés, Lars Løkke Rasmussen, realizó una visita de trabajo a España el 13 de abril de 2018; el 23 de marzo de 2021, Jeppe Kofod, ministro de Asuntos Exteriores, mantuvo un encuentro bilateral en Madrid con la ministra de AAEE y de Cooperación, Arancha González Laya; en febrero del 2022 la primera ministra Mette Frederiksen, viajó a Madrid para entrevistarse con el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez (viajaron posteriormente juntos a Ucrania en abril de 2022). Finalmente, el 2 de marzo 2023 tuvo lugar en Copenhague una reunión del Presidente del Gobierno con la primera ministra Frederiksen, en la gira de preparación de la Presidencia española del Consejo de la UE. Con motivo de la reunión se firmó una Declaración sobre energía verde, en la que se hace referencia al liderazgo de ambos países y a la determinación de cooperar en este ámbito a todos los niveles. Se encarga a las Embajadas respectivas la coordinación y supervisión de esta cooperación.

Por último, cabe destacar que la buena imagen de España se comprueba cada año con los más de millón y medio de daneses que visitan nuestro país, tanto con fines turísticos como comerciales.

3.2. Económicas

Las relaciones entre España y Dinamarca vienen determinadas en gran medida por la pertenencia de ambos países a la UE.

En el plano económico bilateral se pueden mencionar el Acuerdo de Navegación Aérea (1965) y el Acuerdo de Transporte Internacional por Carretera (1974).

El Convenio entre España y Dinamarca para evitar la doble Imposición en Materia de Impuestos sobre la Renta y sobre el Patrimonio (CDI) de 1972, modificado por un Protocolo de 1999, fue denunciado por Dinamarca, por lo que no está en vigor desde el 1 de enero de 2009. Se han iniciado los contactos para una nueva negociación del tratado.

Dinamarca es un país con una importante e histórica vocación comercial y logística, lo que explica su grado de apertura y la excelente evolución de su sector exterior. En este contexto de economía abierta, el papel de España ha tenido una tendencia creciente en 2022.

Las exportaciones a Dinamarca en 2022 aumentaron un 15,7%, en tanto que las importaciones aumentaron un 33,7%. Como resultado, la tasa de cobertura en 2022 alcanzó el 88,3% (con un déficit de 329,7 millones de euros).

	2022	2021	2020
Exportaciones de bs. a DK (mill. €)	2.493,3	2.154,6	1.988,4
Importaciones de bs. de DK (mill. €)	2.823,0	2.111,9	1.856,3
Saldo (mill. €)	-329,7	42,7	132,00
Tasa de cobertura (%)	88,3	102,2	107,1

España es el decimosegundo proveedor de Dinamarca con una cuota de mercado en torno al 1,8%. En 2022, los 10 primeros capítulos (por código Taric/sistema armonizado), representaron el 68% del total exportado. Destacan sobre todo los vehículos, automóviles y tractores (19,8%), las máquinas y aparatos mecánicos (8,2%), las manufacturas de fundición de hierro y acero (6,5%), las legumbres, hortalizas y conservas (5,8%) y los productos farmacéuticos (5,7%).

España es el decimosegundo cliente de este país, lo que supone en torno al 0,6% del total importado por España en 2022. En ese año, los 10 primeros capítulos representaron el 73% del total de las importaciones, con una fuerte presencia de los productos farmacéuticos (18,0%), Combustibles y aceites minerales (17,4%), las máquinas y aparatos mecánicos (9,9%), la leche, los productos lácteos y los huevos (6,0%), el pescado, los crustáceos y los moluscos (4,5%).

La inversión de Dinamarca en España ascendió en 2022 a 27 millones de euros, siendo el destino prioritario, la producción de energía eléctrica de origen eólico, seguida de la promoción inmobiliaria. El flujo acumulado de inversiones danesas en España desde el año 93 hasta el 2022 asciende a 1.303 millones de euros (operaciones no ETVE y en términos brutos). Por sectores, el destino prioritario ha sido el comercio al por mayor exceptuando a los vehículos de motor, las actividades inmobiliarias y el almacenamiento y las actividades anexas al transporte. Dinamarca ocupa el lugar 31 en el ranking de mayores países inversores en España desde el año 93.

No se registran inversiones españolas en este país en el año 2022. El flujo acumulado de inversiones españolas en Dinamarca desde el año 93 y hasta 2022 ha sido de 2.155 millones de euros (operaciones no ETVE y términos brutos). Por sectores, el destino prioritario ha sido la fabricación de otros productos minerales no metálicos, las telecomunicaciones y la fabricación de material y equipo eléctrico. Dinamarca ocupa el lugar 34 en el ranking de países por posición inversora española en el exterior desde el año 93.

3.3. Relaciones de visitas durante los diez últimos años

Personalidades danesas que han visitado España

- 08-10-2014 Martin Lidegaard, ministro de Asuntos Exteriores. Encuentro bilateral, Madrid.
- 28-10-2017 Anders Samuelsen, ministro de Asuntos Exteriores. Encuentro bilateral, Madrid.
- 13-04-2018 Lars Løkke Rasmussen, Primer Ministro. Encuentro bilateral, Madrid.
- 09-12-2019 Dan Jørgensen, Ministro de Clima, Energía y Suministro, COP25 en Madrid.
- 25-03-2021 Jeppe Kofod, ministro de Asuntos Exteriores, mantiene encuentro con la ministra de Asuntos Exteriores, Arancha González Laya, Madrid.
- 21-02-2022 Mette Frederiksen, primera ministra. Encuentro bilateral, Madrid.

Personalidades españolas que han visitado Dinamarca

- 15-04-2015 SSMM los reyes de España, D. Felipe VI y D^a Letizia, con motivo del 75 aniversario de SM la reina Margarita II de Dinamarca.
- 09-05-2017 María Dolores de Cospedal, ministra de Defensa, reunión de la Coalición contra el Estado Islámico en Copenhague
- 13-05-2019 General Félix Sanz Roldán, secretario de Estado y director del CNI. Reunión en el Ministerio de Asuntos Exteriores danés.
- 12/13-05-2022 Teresa Ribera, vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Reunión Ministerial de Mayo sobre Implementación (objetivos climáticos).

3.4. Relación de Declaraciones, Tratados y Acuerdos firmados

- 02-01-1928 Convenio de comercio y navegación. (No vigentes las disposiciones comerciales). Gaceta de Madrid 28-02-28.
- 14-03-1928 Tratado de conciliación, de arreglo judicial y arbitraje. Gaceta de Madrid 06-06-28.
- 30-06-1959 Canje de Notas sobre supresión de visados. BOE 17-12-82.
- 05-05-1965 Acuerdo relativo a la navegación aérea. Protocolo adicional y Canje de Notas. BOE 19-03-66.
- 13-07 y 16-11-1966 Canje de Notas sobre validez de los permisos de conducir daneses en España.
- 03-02-1972 Tratado relativo a la ejecución de sentencias penales. BOE 25-04-73.
- 03-02-1972 Tratado para la represión de las infracciones de circulación vial. BOE 27-04-73.

- 03-07-1972 Convenio para evitar la doble imposición en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio. Protocolo anejo. BOE 28-01-74.
- 11-05 y 06-08-1973 Canje de Notas por el que se realizan correcciones terminológicas en el texto español del Tratado sobre ejecución de sentencias penales de 3 de febrero de 1972. BOE 6-10-73.
- 12-06-1974 Acuerdo sobre transportes internacionales por carretera. BOE 12-10-74.
- 12-06-1974 Protocolo establecido en virtud del Art. 19 del Acuerdo sobre los transportes internacionales por carretera. BOE 12-10-74.
- 27-02-1978 Canje de Notas constitutivo de un Acuerdo para otorgar autorizaciones a radioaficionados. BOE 18-03-78.
- 18-08-1978 Convenio de cooperación cultural. BOE 11-04-79
- 19-02 y 16-03-1982 Canje de Notas, con la Embajada de Dinamarca en Madrid, sobre la afiliación a la Seguridad Social española del personal contratado de nacionalidad española de dicha Embajada. BOE 30-06-82.
- 17-03-1999 Protocolo por el que se modifica el convenio para evitar la doble imposición en materia de impuesto sobre la renta y sobre el patrimonio de 03-07-72. BOE 17-05-2000. Denunciada su validez unilateralmente por las Autoridades danesas en enero de 2009.
- 26-11-2018 Declaración de Intenciones entre el Ministerio de Educación y Formación Profesional del Reino de España y el Ministerio de Educación del Reino de Dinamarca en las Áreas de Cooperación Educativa y Formación.
- 22-03-2022 Acuerdo entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno del Reino de Dinamarca sobre protección recíproca de información clasificada en el ámbito de la defensa.
- 02-03-2023 Firma de la Declaración conjunta sobre Energía Verde.

3.5. Datos de la Representación

La sede de la Cancillería diplomática se encuentra en la periferia del casco antiguo de Copenhague, en el barrio de Østerbro, cerca del mar y de parques y a 5 minutos de la estación de Østerport, donde se detienen todos los trenes, tanto suburbanos como de cercanías. El tren para el aeropuerto/Malmö también efectúa parada en Østerport. Se tardan unos 7 minutos en tren y en autobús unos 15 minutos para llegar a la estación Central (Hovedbanegården).

La actual Cancillería fue adquirida por el Estado español en junio de 1997. Es un edificio, construido en 1907, de tres plantas y un semisótano, de unos 900 m² de superficie.

Para llegar a la Embajada

Tren de cercanías ("S-Tog"): parada "Østerport", líneas A, B, C, E y H.
 Metro: parada "Østerport"
 Trenes de larga distancia: "Kystbanen/Øresundstog, Malmö-Helsingør-Malmö, parada" Østerport".
 Autobús: Líneas 23 (parada Lipkesgade) y 14 (parada Lille Triangel).
 Mapa: <https://goo.gl/maps/ArjRiqM7AaN2>

Embajada de España en Copenhague (Dinamarca)

Dirección: Kristianiagade 21, DK-2100 Copenhague Ø
 Teléfono: (+45) 35 42 47 00
 Fax: (+45) 35 42 47 26
 Correo-e: emb.copenhague@maec.es
 Web: <http://www.exteriores.gob.es/Embajadas/COPENHAGUE/>
 Horario de oficina: 08:30-16:00 horas
 Embajadora: María Victoria González Román
 Segunda Jefatura: Manuel Hernández Gamallo
 Consejera de Asuntos Culturales: Laura García Gómez

Sección Consular de la Embajada de España en Copenhague

Dirección: Kristianiagade 21, DK-2100 Copenhague Ø
 Teléfono: (+45) 35 42 47 00
 Fax: (+45) 35 42 47 26
 Correo-e: emb.copenhague.info@maec.es
 Horario de atención presencial al público de lunes a viernes de 09:00 a 13:00h.
 Tel de emergencia consular (reservado para emergencias):
 (+45) 27 28 11 52

Sección Cultural de la Embajada de España en Copenhague:

Dirección: Kristianiagade 21, DK-2100 Copenhague Ø
 Teléfono: (+45) 35 42 47 00
 Fax: (+45) 35 42 47 26
 Correo-e: emb.copenhague.ofc@maec.es

Consulado Honorario en Aarhus:

Dirección: Chr. Filtenborgs Plads 1, 8000 Aarhus C
 Correo electrónico: ch.aarhus@maec.es
 Sr. Jørgen Wisborg

Consulado Honorario en Odense:

Dirección: Hvidkærvej 54, 5350 Odense SV
 Correo electrónico: ch.odense@maec.es
 Sra. Dorthe Lund Kaack

Consulado Honorario en Nuuk:

Dirección: C/O BankNordik - Qullilerfik 2, 3900 Nuuk
 Correo electrónico: ch.nuuk@maec.es
 Sr. Jesper Hansen

Oficinas Sectoriales**Oficina Económica y Comercial:**

Vesterbrogade 10, 1. DK-1620 København V.
 Tel. (+45) 33 31 22 10
 Correo-e: copenhagen@comercio.mineco.es
 Web: <https://www.icex.es/es/quienes-somos/donde-estamos/red-exterior-de-comercio/DK/contacto/nuestras-oficinas/copenhague>
 Mapa: <https://goo.gl/maps/mcpFYPdznRz>
 Consejera Económica y Comercial: Sra. Clara Guzmán Zapater

Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en Dinamarca:

Gothersgade 175, 2. Th.
 1123 København K
 Tel. (+45) 33 93 12 90
 Fax: (+45) 33 93 21 55
 Correo-e: dinamarca@mites.gob.es
 Web: <https://www.mites.gob.es/es/mundo/consejerias/dinamarca/index.htm>
 Mapa: <https://goo.gl/maps/2iKBkZZNagR2>
 Consejero de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social: Sr. Antonio Solesio Jofre de Villegas

Consejería de Turismo y Oficina de Turismo:

Bredgade 56, 2.sal
 DK-1260 København K
 Tel.(+45 3318 6630)
 Correo-e: copenhagen@tourspain.es
 Web: www.spain.info
 Mapa: <https://goo.gl/maps/A2b5TCFcHnB2>
 Consejero de Turismo y director de la Oficina Española de Turismo (incorporación prevista en septiembre de 2023): Sr. Ignacio Jiménez Rodríguez

Consejería de Educación:

Lichtensteinalle 1. 10787 Berlín, Alemania.
 Tel. (+49) (0)30 - 88 71 59 0
 Fax: (+49) (0)30 - 88 71 59 13
 Correo-e: consejeria.de@educacion.es
 Web: www.educacionyfp.gob.es/alemania
 Consejero de Educación: Sr. Rafael Bonete Perales
 Asesoría técnica de Educación para los Países Nórdicos: <http://www.educacionyfp.gob.es/paises-nordicos/asesoria-paises-nordicos.html>
 Asesora Técnica de Educación para los Países Nórdicos, con sede en Estocolmo: Sra. Andrea Rodríguez Pardo
<https://www.educacionyfp.gob.es/paises-nordicos/asesoria-paises-nordicos.html>
 Twitter: <https://twitter.com/EducNordic>
 Facebook: <https://www.facebook.com/educ.nordic.9>

Consejería de Interior

Lichtensteinalle 1, 10787 Berlín, Alemania
 Tel.: +49 30 254 007 340
 Fax: +49 30 254 007 343
 Consejero de Interior: Sr. Jesús María García Muñoz